

Delitos conocidos por la sociedad



Tiempo de lectura: 5 min.

[Observatorio Venezolano de Violencia](#)

Dom, 21/08/2022 - 05:45

LO OBSERVADO

Las cifras referidas a violencia interpersonal en las 14 regiones monitoreadas durante este primer semestre arrojaron un total de 2.493 víctimas, discriminadas en 620 homicidios intencionales, 330 muertes por intervención policial y 1.543 víctimas de otros delitos, reportados en 63 medios de información consultados.

Durante este primer semestre del año los estados Zulia, Bolívar, Aragua y Falcón figuran con mayor número de víctimas de violencia interpersonal. Los espacios abiertos y los hogares continúan siendo los lugares que presentan la mayor ocurrencia de delitos concentrando poco más del 74% de las víctimas.

Las muertes por homicidios intencionales, aglutina 620 víctimas, superado tan solo por agresiones que reúne 739. La mayor proporción de víctimas asociadas a contextos identificados corresponde a sucesos producto de acciones delincuenciales, seguido por la letalidad resultante de conflictos en entornos privados o familiares. Los 472 homicidios para los que se pudo conocer edad y sexo de las víctimas evidencian que el 84% (397) de las víctimas corresponden a hombres. Las bandas etarias adultos jóvenes (25 a 29 años) y jóvenes (20 - 24) exhiben las mayores frecuencias.

En cuanto al tipo de arma utilizada encontramos que las armas de fuego fueron empleadas en 284 homicidios intencionales: 276 asesinatos y 8 agresiones graves mortales, en tanto que en las agresiones graves mortales las armas cortantes fueron el medio usado en 12 casos y 8 asesinatos.

La muerte de Yohankel José Armas Blanco de 23 años, a manos de dos individuos que llegaron fuertemente armados a la vivienda sin mediar palabras le propinaron múltiples disparos, es tan solo uno de los numerosos sucesos reseñados que involucran asesinato como tipo de muerte. Los hechos tuvieron lugar en Tucupido, estado Guárico.

Los medios también reportaron sucesos en los cuales fueron mujeres las responsables de causar la muerte de hombres, tal es el caso de Jesús Rafael Molina Muñoz, de 46 años, quien murió como consecuencia de una puñalada en el pecho infligida por su cónyuge en medio de una acalorada discusión mientras caminaban en el barrio Los Hornos, municipio Libertador, estado Aragua.

Otro caso de agresión grave mortal a manos de mujeres, ocurrió en Valera, estado Trujillo. Allí una discusión entre Roger Alonso Delgado de 37 años con su esposa e hijastra culminó con la muerte de Alonso. Madre e hija intentaron eludir su responsabilidad declarando que extraños habrían ingresado a la vivienda en la que tuvieron lugar los hechos, no obstante, durante el procedimiento los investigadores encontraron incongruencias en las declaraciones ofrecidas por las victimarias, además de hallar en la vivienda el arma punzo penetrante empleada para causar las

heridas que segaron la vida de Roger.

En cuanto a víctimas letales producto de intervenciones de los cuerpos de seguridad, las reseñas periodísticas señalan la edad de 82 de los 330 hombres, que murieron en presuntos enfrentamientos con los cuerpos de seguridad durante este primer semestre. El grupo etario de jóvenes (20-24 años) y adultos jóvenes (25-29 años) reúnen cerca del 70% de las muertes por intervención policial. Esta circunstancia pone de manifiesto que más allá de la resistencia agresiva de los sospechosos, el sexo y la edad juegan un rol determinante en las probabilidades de que la policía emplee fuerza letal. El Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), regresa de nuevo a liderar la lista de organismos involucrados en muertes, como lo era antes de la aparición de las FAES, al tener 88 de las víctimas, seguido por las policías estatales señalados en 57. La Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y la Dirección General de Contra Inteligencia Militar (DGCIM) fueron los cuerpos con la menor participación en las acciones

Como ejemplo de homicidio por uso excesivo de la fuerza por funcionario de seguridad está la muerte de Luis José Mejías Mora, de 21 años, presentada por los funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana como un presunto enfrentamiento y desmentida por sus familiares y por la periodista Rosibel González, quien señala que los hechos se suscitaron cuando apresaron a Mejías saliendo de su casa. Al parecer Mejías quien padece de esquizofrenia empujó y golpeó a uno de los funcionarios lo que originó el hecho violento donde resultó muerto producto de un disparo en el pecho. “En el informe plasmaron que fue abatido durante un supuesto enfrentamiento, llamado ahora “intervención legal”, aseguró José Enzo Mejías Rincón quien dijo que su hijo estaba medicado desde los 17 años de edad por esquizofrenia, razón por la cual era tratado en el hospital psiquiátrico Jesús Yerena de Lídice”.

Sobre los delitos distintos al homicidio intencional encontramos que la proporción de víctimas femeninas para todos los delitos supera las masculinas, con excepción de los robos y las tentativas de homicidio que reúnen 73% y 72% de las víctimas respectivamente. En contraste, los delitos sexuales aglutinan las víctimas femeninas, exhibiendo explotación sexual la mayor afectación femenina al contabilizar el 96% de estas, seguida de otras agresiones sexuales y violaciones con 87 y 84% respectivamente. Por su parte agresiones y secuestros aglutinaron al 58 y 50% de las víctimas respectivamente.

Los delitos cometidos contra niños, niñas y adolescentes revelan que en los grupos etarios entre 0-11 años y el de adolescentes de 12 a 17 años las víctimas femeninas, duplican a las masculinas. La tendencia se revierte con el grupo etario de jóvenes, donde el número de víctimas del sexo masculino triplica a las del sexo femenino de esa edad. En cuanto al tipo de delitos las víctimas del sexo masculino superan las femeninas para todos los delitos y grupos etarios, con excepción de violaciones y otras agresiones sexuales donde se observa una marcada preponderancia de las víctimas femeninas. Los familiares conocidos siguen siendo los mayores victimarios del sexo femenino en todos los grupos etarios, mientras que la delincuencia común lo es de las víctimas masculinas. El padre o padrastro se perfila como el mayor agresor del grupo de niños de 0 a 11 años, mientras que la pareja o expareja lo es de las mujeres entre 18 y 24 años.

Los datos sobre violencia contra las mujeres en los grupos etarios que corresponden de 12 a 17 años; de 18 a 24 años: 25 a 29 años, 30 a 64 años y 65 a 99 años muestran que hubo 817 víctimas de violencia letal y noletal, donde los homicidios intencionales, las agresiones, violación sexual y otras agresiones sexuales son los delitos más cometidos contra ellas. Más del 60% de las mujeres de quienes se conoció la edad y lugar de ocurrencia del delito, fueron victimizadas en espacios privados, este patrón estaría asociado a los hogares como principal escenario de las manifestaciones de violencia intrafamiliar, siendo la fuerza física el medio más empleado en la consumación del delito, seguido por objetos cortantes o punzantes y armas de fuego con 48 y 39 víctimas respectivamente; y los familiares y conocidos los principales victimarios, muy especialmente las parejas o ex parejas.

Ver boletín completo en el archivo adjunto

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)